

COMPAÑÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE
“VOLCOMFE S.A.”

Dirección: Cooperativa Santa Rosa Y Arcadio Fuentes N° 19 Intersección José Suarez
Teléfono: 052951188 Email: volcomfesa25@live.com Buena Fe - Los Ríos

RESOLUCION Nº SC.II.DJC.G.13. 0002894 Fecha de Aprobación: 15-Mayo-2013

INFORME DEL GERENTE GENERAL

SEÑORES
ACCIONISTA DE
COMPAÑÍA DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE VOLCOMFE S.A.
Presente. -

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía DE VOLQUETAS CIUDAD DE BUENA FE VOLCOMFE S.A., y disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de Labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2016:

- 1.1 Cumplimientos de Objetivos Previstos.** - Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2016 se cumplieron de acuerdo a lo proyectado y negociaciones realizadas.
- 1.2 Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.** - La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa, en las Actas de Junta Ordinarias y Extraordinarias.
- 1.3 Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.** - En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.
- 1.4 Situación Financiera.** - La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.
- 1.5 Recomendaciones sobre el destino de utilidades.** - Las utilidades liquidas del 2016 se registren en utilidades acumuladas.
- 1.6 Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2017.**- La Administración estima incrementar, los ingresos y un manejo adecuado en los costos y gastos, para el ejercicio 2017, con el objeto de cumplir con las expectativas de los accionistas.
- 1.7 Propiedad Intelectual.** - La Administración cumple con las normas establecidas.

Buena Fe, 17 de marzo de 2017

Atentamente,

Ing. 
GERENTE GENERAL